

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10276 *Anuncio de la resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación para un contrato de seguro por riesgos patrimoniales y de responsabilidad civil.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración Interna, Patrimonio y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Administración Interna, Patrimonio y Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Elias Bacallado, 2-A, Ofra.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38010.
 - 4) Teléfono: 922-60-50-73/71.
 - 5) Telefax: 922-60-61-94.
 - 6) Correo electrónico: lmartir@sctfe.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sctfe.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de mayo de 2010 (inclusive).
 - d) Número de expediente: 2009/28/0010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de seguro por riesgos Patrimoniales y de Responsabilidad Civil derivados de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, así como el personal a su servicio.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Se renovará automáticamente, por periodos anuales, hasta un máximo de 10 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPA: códigos K 65.12.4, K 65.12.49 Y K.65.12.50; CPV: códigos 66515000-3; 66515000-4; 66515000-5 y 66516000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A) Daños Materiales. - Criterio n.º 1. Mejor Oferta Técnica (37 puntos) : Ampliación de límites y sublímites asegurados: 15 puntos. Ampliación de las coberturas aseguradas y reducción de exclusiones: Por coberturas, máximo 5 puntos; Por exclusiones, máximo 5 puntos. Plan de gestión de siniestros y pólizas: 7 puntos. Otras mejoras relacionadas con el pliego: 5 puntos. - Criterio n.º 2: Mejor Oferta Económica: máximo 13 puntos. B) Responsabilidad Civil/Patrimonial. - Criterio n.º 1. Mejor oferta técnica (37 puntos): Ampliación del ámbito temporal - retroactividad -: 15 puntos.

Ampliación de las coberturas y reducción de exclusiones: -Por coberturas máximo 5 puntos. - Por exclusiones, máximo 5 puntos. Ampliación de límites y sublímites asegurados: 5 puntos. Plan de gestión de siniestros y pólizas: 5 puntos. Otras mejoras relacionadas con el pliego: 2 puntos. - Criterio n.º 2: Mejor Oferta económica máximo 13 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 554.285,71 euros. IGIC (%): 5. Importe total: 582.000 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IGIC.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - c) Otros requisitos específicos: Otros requisitos específicos: Los señalados en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días (52) contados desde la fecha del envío del anuncio del contrato al Diario Oficial de la Unión Europea, siendo el día límite el 7 de mayo de 2010 (inclusive).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En el Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y dirigido al Servicio de Administración Interna, Patrimonio y Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ General Antequera, n.º 14.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38004.
 - 4) Dirección electrónica: www.sctfe.es.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: En dependencias municipales.
 - b) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38004.
 - c) Fecha y hora: Tendrá lugar conforme a lo establecido en las Cláusulas 15 y 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Gastos de publicidad: Son de cuenta del contratista.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de marzo de 2010.

En Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 2010.- La Jefa del Servicio de Administración Interna, Patrimonio y Contratación, M.ª Isabel Molina Moreno.

ID: A100018052-1